



El Arenal

Gobierno Municipal 2015-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL ARENAL, JALISCO, 2015-2018.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION EDILICIA DE SALUD PÚBLICA.

SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 10 DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, EN LA FINCA MARCADA CON EL NUMERO 99 DE LA CALLE GENERAL MARCELINO GARCIA BARRAGAN, UBICADOS EN EL SALON DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE EL ARENAL, JALISCO; EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 28 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, ASI COMO LOS ARTICULOS 1,2,4, 16 DEL REGLAMENTO DE LAS COMISIONES EDILICIAS Y SU REGIMEN INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL, JALISCO Y EL ARTICULO 8 PUNTO 2 DE LA LEY DE TRANSPARECIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, SE PROCEDE A DAR INICIO A LA **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION EDILICIA DE SALUD PUBLICA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL, JALISCO.**

I.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL, INSTALACION DE LA SESION, APROBACION DEL ORDEN DEL DIA: Para dar inicio hace uso de la voz el Presidente de la comisión. Regidor Carlos Dagoberto Huerta Martínez. El cual solicita la verificación del Quórum Legal, al Sindico Secretario MVZ. Ernesto Alonso Escobar Castellanos.

Una vez verificada la asistencia de los Regidores que conforman la Comisión Edilicia de Salud Publica, se establece que existe el Quórum Legal para poder llevarla a cabo, por ello los acuerdos que se tomen serán válidos.

Acto continuo, hace uso de la voz el Presidente de la Comisión solicita se continúe con el siguiente punto de la sesión.

Siguiendo en el uso de la voz, el Presidente de la Comisión Edilicia, menciona que una vez que se agotó el punto anterior, es el momento indicado para continuar con el transcurso de la presente Sesión.

Acto continuo, y retomando el uso de la voz, el Regidor Secretario, procede a dar lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de esta Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud Pública de este H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, la cual consta de los siguientes puntos:





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL ARENAL, JALISCO, 2015-2018.

El Arenal
Gobierno Municipal 2015-2018

I.- Lista de Asistencia, verificación del Quórum legal, Instalación Sesión, lectura y aprobación del orden del día.

II.- Propuesta para que se lleve a cabo la semana de higiene bucal dirigida a estudiantes de preescolar, primaria y secundaria en coordinación con las Secretarías de Salud y Educación Pública, misma campaña que se llevara a cabo en los planteles educativos tanto de Cabecera Municipal y las Delegaciones Municipales.

III.- Clausura de sesión.

Una vez leído a los presentes y no habiendo más puntos que agregar, se somete a la aprobación del pleno, el cual muestra su anuencia para que sea el que se desahogue a lo largo de la sesión.

I.- Punto número uno.

Lista de asistencia, verificación de Quórum legal, instalación de sesión, lectura y lectura y aprobación del orden del día.

En el orden del día el secretario del comisión edilicia MVZ. Ernesto Alonso Escobar Castellanos, Secretario de la comisión edilicia procede a pasar lista de asistencia a los integrantes de la comisión edilicia de Salud Pública, registrando la asistencia de los siguientes integrantes Dr. Carlos Dagoberto Huerta Martínez, en su calidad de Presidente de esta Comisión, Sindico MVZ. Ernesto Alonso Escobar Castellanos en su calidad de Secretario y la Regidora C. Alicia Castañeda Loreto en su calidad de Vocal, en virtud de que se cuenta con la totalidad de los miembros que integran la Comisión Edilicia de Salud Pública se declara que se cuenta con el Quórum legal para el desahogo de la presente sesión.

En los términos del artículo 28 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal y los artículos 1,2,4,16 del Reglamento de las Comisiones Edilicias y su Régimen Interno H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco. Se procede a dar por instalada la presente sesión de la comisión edilicia de Salud Pública.

Lectura y aprobación del Orden del Día.

En uso de la voz el Presidente de la Comisión Dr. Carlos Dagoberto Huerta Martínez, declara que existiendo el quórum legal, se declara abierta la segunda sesión ordinaria de la comisión edilicia de Salud Pública del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco 2015/2018 correspondiente al día 10 de febrero del año 2017 y validos los acuerdos que en ella se tomen.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL ARENAL, JALISCO, 2015-2018.

El Arenal

Gobierno Municipal 2015-2018

so de la voz el Secretario de la Comisión Edilicia de Salud Pública Sindico MVZ. Ernesto Alonso Escobar Castellanos menciona.- El orden del día con el cual fueron convocados es el siguiente:

1.- Lista de asistencia, Verificación del Quórum legal y Aprobación del orden del día, lectura y aprobación del orden del día.

2.- Propuesta para que se lleve a cabo la semana de higiene bucal dirigida a estudiantes de preescolar, primaria y secundaria en coordinación con las Secretarías de Salud y Educación Pública, misma campaña se llevara a cabo en los planteles educativos tanto de Cabecera Municipal y en las Delegaciones Municipales.

3.- Clausura de sesión.

El Presidente de la Comisión Dr. Carlos Dagoberto Huerta Martínez.- En uso de la voz, está a su consideración, señores regidores el orden del día propuesto. Alguien desea hacer uso de la voz.

El Secretario de la comisión edilicia, MVZ. Ernesto Alonso Escobar Castellanos, No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de aprobarse el orden del día.

A favor tres votos. Se aprueba el primer punto.

El Secretario de la Comisión de Salud Pública, MVZ. Ernesto Alonso Escobar Castellanos- Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria, se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

II.- Punto número dos.

Propuesta para que se lleve a cabo la semana de higiene bucal dirigida a estudiantes de preescolar, primaria y secundaria en coordinación con las Secretarías de Salud y Educación Pública, misma campaña se llevara a cabo en los planteles educativos tanto de Cabecera Municipal y en las Delegaciones Municipales.

El Presidente de la Comisión Edilicia de Salud Pública.- Propone se lleve a cabo esta campaña con la finalidad de que los menores hagan conciencia de lo importante que es llevar una buena higiene bucal y con esto prevenir enfermedades y/o infecciones producidas por una mala higiene bucal.

Alfonso Escobar Castellanos





El Arenal
Gobierno Municipal 2015-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL ARENAL, JALISCO, 2015-2018.

El Secretario de la comisión de Salud Pública, MVZ. Ernesto Alonso Escobar Castellanos, somete a votación la presente propuesta con el siguiente resultado: tres votos a favor, se aprueba el segundo punto, se tiene por desahogado el segundo punto del orden del día. Se acuerda subir al pleno del H. Ayuntamiento la presente propuesta para su análisis y en su caso aprobación.

III.- Punto número tres.

Clausura de la sesión: Agotados los puntos programados en el orden del día, se le otorga el uso de la voz al Presidente de la Comisión, Regidor Dr. Carlos Dagoberto Huerta Martínez, quien una vez en ella, manifiesta que no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud Pública del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día que se menciona al inicio de la presente acta, firmando los que en ella intervinieron, quisieron y pudieron hacerlo.

.....



C. REGIDOR DR. CARLOS DAGOBERTO HUERTA MARTINEZ.
Presidente de la Comisión de Salud Pública.



C. SINDICO MVZ. ERNESTO ALONSO ESCOBAR CASTELLANOS.
Secretario de la Comisión de Salud Pública.



C. REGIDORA ALICIA CASTAÑEDA LORETO.
Regidor Vocal de la Comisión de Salud Pública.

